"ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SIAVA CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito el día 15 de Abril del dos mil diez y siete, siendo las, 18h30 en la oficina matriz de la Compañía, ubicado en la Av. de los Shyris N36-113 y Suecia, Edificio Allure Park, oficina 10 A de esta misma ciudad, y sin mediar convocatoria previa, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, se encuentran reunidas las siguientes personas: Ing. Robert José Sierra Reyes en calidad de socio con diecisiete mil novecientas noventa y nueve participaciones de un dólar cada una; Ing. Katia Nataly Aviles Campaña en calidad de socio con una participación de un dólar cada una; quienes conforman la mayoría del capital social. Los socios por unanimidad designan a la Ing. Katia Nataly Aviles Campaña, para que actúe como secretaria de la misma. Por acuerdo de los presentes preside la sesión la Señora Lilian Silvana Aviles Campaña Presidenta de la empresa, quien manifiesta que por encontrarse presente la totalidad del capital social, existe el quórum legal y reglamentario y por lo tanto declara instalada la mencionada sesión de Junta General Extraordinaria Universal. Se dispone al secretario que constatado el quórum reglamentario proceda a formar lista de los socios presentes conforme la ley. En forma unánime los socios resuelven tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobar el Informe de Gerencia Período Contable Enero – Diciembre 2016

2.- Aprobar los Balances del Período Contable Enero - Diciembre 2016

Puesto a consideración los puntos del orden del día a tratarse en la Junta, los socios están de acuerdo y pasan a tratarlo en los siguientes términos.

Aprobar el Informe de Gerencia Período Contable Enero – Diciembre 2016

El Señor Ing. Robert Sierra Reyes, Gerente General de la compañía, da a conocer las actividades realizadas en su administración y facilita una copia de su informe a los asistentes, quienes dan su apoyo para la empresa durante el año anterior. Como tema primordial esta la culminación del Contrato de Prestación de Servicios Complementarios con el Hospital General Enrique Garces, que lamentablemente existieron problemas para el cobro de valores pendientes.

La Presidenta de la Junta, indica si los presentes están de acuerdo en aprobar el informe presentado por la gerencia, ante el cual existe una aprobación absoluta.

Aprobar los Balances del Período Contable Enero - Diciembre 2016

La presidenta de la junta, solicita que sea leído por parte del Señor Contador los Balances tanto general como el de Pérdidas y Ganancias del período Contable cerrado. El señor Contador después de su exposición, indica que la empresa ha reflejado una pequeña ganancia en este período que contrasta con la Perdida reflejada en el año 2015, pero esos ingresos se deben al pago atrasado por parte de Contratos con instituciones públicas del año 2015 pagados en el 2016.

El nivel de ventas en relación al año 2015 es relativamente el 50%, lo de demuestra el problema de recesión económica que existe en el país.

El reporte general del balance de Pérdidas y Ganancias indica los siguientes valores

Ingresos Operacionales	$ 880.247,47
Gastos Operativos	$ 872.502,33
Ganancia del Período	$ 7.745,51
15% Participación trabajadores	$ 1.161.83
Utilidad Gravable	$ 4.871,87
22% Impuesto a la Renta	$ 1.071.81
Liquido a Accionistas	$ 3.800.05

La Señora Lilian Aviles acepta y agradece la información facilitada por el Señor Contador, ante lo cual como presidenta de la Sesión, pregunta a los demás socios si están de acuerdo con los valores informados en los Balances.

La Ing. Katia Aviles Campaña conjuntamente con el Señor Robert Sierra Reyes como Gerente General de la Compañía, indican que se acepta por unanimidad los informes presentados.

No habiendo otro punto que tratar, El Presidente concede 10 minutos para la redacción del acta. Una vez leída el acta los socios apoyan las dos mociones en forma unánime sin hacer observaciones, y una vez firmado los Balances tanto por el Gerente General como por el Contador General, se da por concluida la sesión a las 20h30 Para constancia de lo acordado firman todos los concurrentes.

Ing. Robert Sierra R.	Lilian Silvana Aviles C.	Ing. Katia Aviles Campaña
GERENTE GENERAL	PRESIDENTE	SECRETARIO